

La Ciudad de Clunia



As Ibérico CLOVNIQ

La Clunia arévaca

Todo lo que sabemos de la ciudad celtibérica es a través de las fuentes romanas.

Durante las guerras sertorianas Pompeyo asedia Clunia donde resiste Sertorio. A la muerte de éste (75 a.C.) Pompeyo acaba con sus partidarios ocupando varias ciudades: Clunia, Uxama, Termes, Valentia, Calagurris y Osca.

Veinte años más tarde protagoniza el último episodio de las guerras numantinas. Tras la caída de Numancia, Clunia aparece como aliada de los vacceos que, en su momento, la habían ayudado. Metelo los reduce y pone sitio a Clunia pero no logra someterla (56 a.C.). Al año siguiente Afranio, legado de Pompeyo, somete a vacceos y arévacos y a la misma Clunia.

No se conoce con exactitud el emplazamiento de la ciudad arévaca; en los alrededores se documentan restos de asentamientos prerromanos.



As de Tiberio acuñado en Clunia



La Clunia romana

Bajo Tiberio (14-37 d.C.) Clunia cuenta con el estatuto de municipio romano pues, con este emperador, acuña monedas con su efigie y los nombres de los magistrados de la ciudad. Sabemos que es capital de convento jurídico a mediados del S. I d.C., centro jurídico y religioso de un amplio territorio con el que se comunica por medio de importantes vías que pasan por la ciudad o próximas a ella.

En la sublevación de Galba contra Nerón, éste se refugia en Clunia, levantando la Legión VII Gemina y esperando hasta ser proclamado emperador por el Senado. Es posible que la denominación de Sulpicia, fuera concedida por Galba (Servio Sulpicio). Por la tabula patronatus del Museo Arqueológico Nacional sabemos que en el 40 d.C., Clunia no era todavía colonia y sus ciudadanos adoptan un patrono y por la de la Biblioteca Apostólica Vaticana (222 d.C.) sabemos que Clunia seguía siendo capital del convento. Ptolomeo (s. II d.C.) la cita como colonia por primera vez con su nombre completo COLONIA CLUNIA SULPICIA.

Clunia pervive hasta fines del s. VII pero su importancia en época visigoda decae, como parece demostrar su desaparición de las fuentes literarias, la carencia de ceca y la instauración de una sede episcopal en Uxama.



Pendientes de oro hallados en Clunia



Yacimiento Arqueológico de Clunia

Horario:

Verano de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.
Invierno de 11:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 18:00 h.
Lunes cerrado

Texto: F. Tuset y M. A. de la Iglesia.

Dibujos: M. A. de la Iglesia y Producciones Vídeo Carrera.

Depósito Legal: BU-129-2007



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
UNIDAD DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y TURISMO

COLONIA CLVNIA SVLPICIA

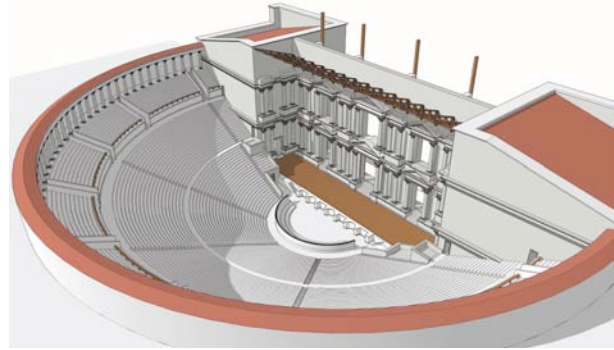


Yacimiento Arqueológico. Peñalba de Castro. Burgos



1. Teatro. Siglo I.

El graderío estaba en parte apoyado sobre la ladera y en parte tallado sobre la roca, y quedaba rematado por un pórtico superior que servía de acceso. Los espectadores contemplaban una fachada escénica compuesta por dos pisos de columnas corintias, entre las que se situaban esculturas así como las puertas por donde entraban y salían los actores. En la parte superior se situaba un tornavoz inclinado de madera, que hacía que el sonido llegase a las partes más altas del graderío. Durante el siglo II, se transformó para utilizarlo como lugar de espectáculos de fieras y luchas.



Reconstrucción del Teatro de Clunia

2. Los Arcos II. Siglo I.

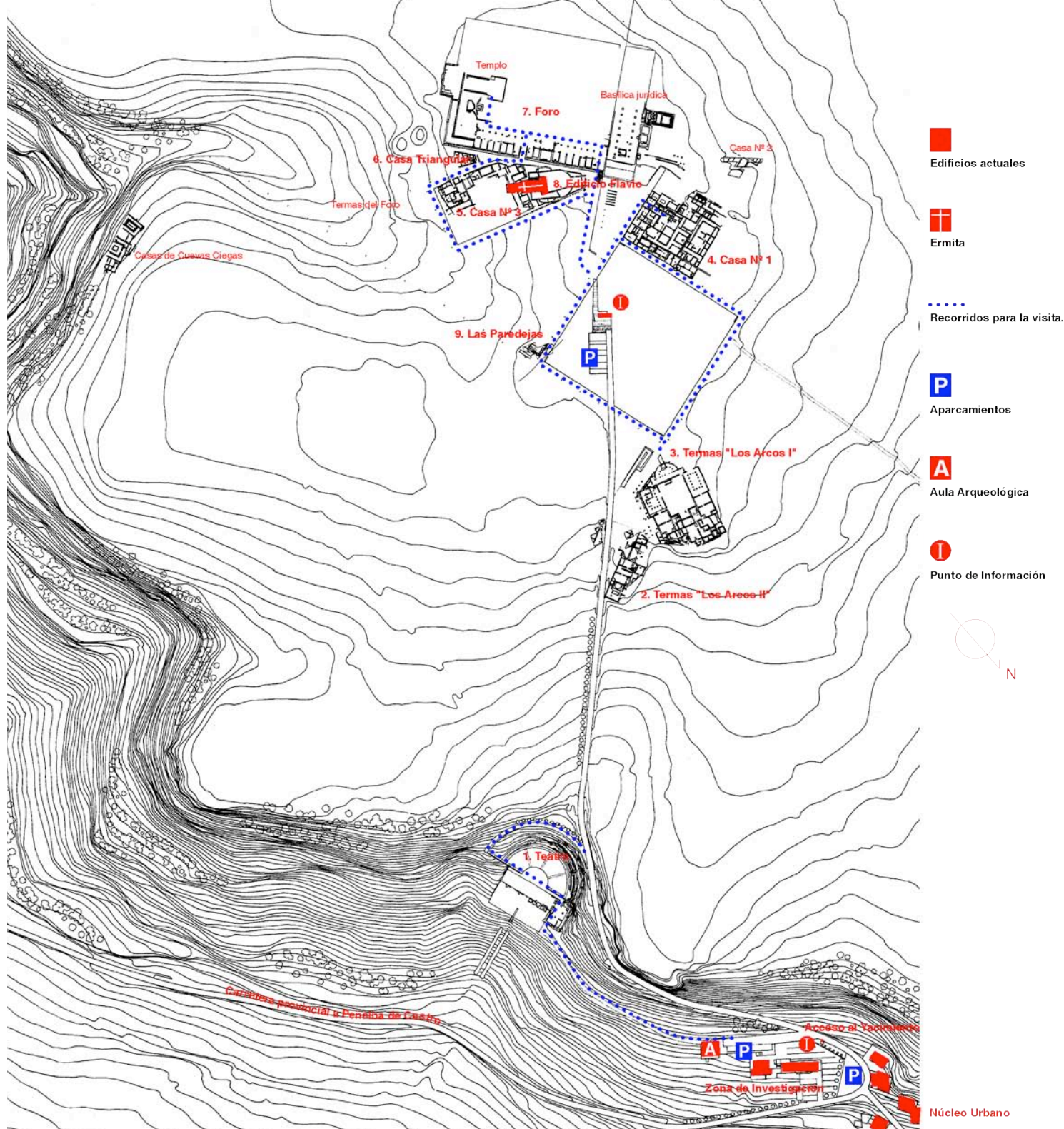
Edificio termal, no excavado en toda su extensión por lo que no se conoce completamente su planta. El cuerpo de ámbitos mayores está constituido por una palestra que da acceso a una serie lineal de dependencias donde se realizan los diferentes tipos de baños. Como en Los Arcos I, el conjunto muestra varias fases.

3. Termas Los Arcos I. Siglo I.

Edificio termal de esquema simétrico, con los ámbitos principales desdoblados a partir de un eje longitudinal, dejando un espacio exterior en el centro donde se solía situar la piscina (natatio). El acceso principal, un pórtico semicircular columnado, comunica con un exterior, calle o plaza, porticado. El conjunto muestra claramente diversas fases y reutilizaciones, prolongándose estas últimas hasta el siglo V d.C.



Sección longitudinal de las termas de Clunia



4. Casa n.º 1. Siglos I al IV.

No se conocen con exactitud los límites de la casa por su lado E y N. Excavada por Taracena nunca ha podido ser correctamente interpretada. Presenta varias fases con múltiples y profundas transformaciones. Llama la atención el grupo de grandes habitaciones subterráneas así como el conjunto de mosaicos.

5. Casa n.º 3. Siglos I al V.

No se conoce en toda su extensión, faltando por excavar su mitad NE. En un momento posterior parte de las habitaciones quedaron amortizadas por la construcción del Edificio Flavio y por la ermita. Disponía en sus paredes de pinturas y pavimentos de mosaico.

6. Casa Triangular.

Ocupa el espacio libre entre el decumanus de la casa n.º 3 y el del Foro; dispone de un mosaico en blanco y negro.

7. Foro. Siglo I.

Se trata de una Plaza pública de grandes dimensiones diseñada, no sólo para el municipio, sino para reunir en momentos señalados a ciudadanos de todo el Convento Jurídico. En él se desarrollan las actividades que marcan la vida de un ciudadano romano. La función religiosa se sitúa en la cabecera del foro, presidida por el Templo de Júpiter. La función comercial se desarrolla en el espacio central, una plaza porticada, donde hay pequeños locales denominados tabernas y con espacio bajo el pórtico para venta ambulante. La función jurídica se desarrolla en los pies del foro en un edificio llamado Basílica, gran espacio cubierto donde se resuelven los pleitos y sancionan contratos; también sirve para guardar las leyes y de registro. En su condición de Convento Jurídico, la basílica servía, una vez al año, para recibir al Gobernador de la Provincia (Hispania Citerior) y celebrar juicios relativos al territorio de todo el convento.



Cabecera del Foro de Clunia

8. Edificio Flavio. Finales del siglo I.

No se conoce con precisión la función de este edificio. Su peculiar planta deja identificar un gran acceso a través de un pórtico de cuatro columnas. El cuerpo del edificio lo constituye un gran rectángulo acabado en semicírculo en su lado N con dos ámbitos situados, simétricamente, en torno a un peristilo.

9. Las Paredejas.

Edificio parcialmente excavado, del que se conserva en pie y hasta considerable altura un gran lienzo de encofrado de argamasa y guijarro.